

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 20/06/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Folio: 156

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

|              |                  |                  |                       |
|--------------|------------------|------------------|-----------------------|
| Comisionado: | <u>LIRA</u>      | <u>SANCHEZ</u>   | <u>ANGEL FERNANDO</u> |
|              | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)            |

Periodo: 17 de junio de 2019

Lugar (es): Carretera Bacalar-Reforma, ejido Bacalar, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo

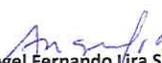
Objeto de la Comisión:  
 Practicar visita de Verificación en materia de Impacto Ambiental.

Síntesis: Se Practicó visita de Verificación en materia de Impacto Ambiental.

Conclusión: Se Practicó visita de Verificación en materia de Impacto Ambiental.

Resultados Obtenidos:  
 Durante la comisión se realizó visita de verificación en predio ubicado en carretera Bacalar-Reforma, terrenos del ejido Bacalar, Municipio de Bacalar, Quintana Roo, con el objeto de verificar el cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo número 0299/2019 de fecha veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, derivado del procedimiento administrativo instaurado en materia de impacto ambiental, al momento se constató que no dio cumplimiento a las medidas correctivas indicadas.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

|  |   |
|--|---|
| Atentamente<br><br>Lic. Angel Fernando Lira Sanchez | Vo.Bo.<br><br>Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer |
|--|---|



Inspector Federal

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente*

*Delegación en el Estado de Quintana Roo*

*Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre*

**Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0100-19.**

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 14 de junio de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez

Ing. Luis Fernando Yah Chan

INSPECTORES ADSCRITO A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL  
ESTADO  
PRESENTES

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Bacalar, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 17 de junio de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar visita de verificación en materia de impacto ambiental en terrenos del ejido Bacalar

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL

Encargado de Despacho de la Delegación de la  
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q.ROO. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Conocimiento

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.2019

VVAA

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo.  
(998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: [www.profepa.aob.mx](http://www.profepa.aob.mx)